



HOJA DE VIDA

I. DATOS DEL DOCENTE

APELLIDOS	:	VALENZUELA LEGUA		
NOMBRES	:	JOSE LEONARDO		
FACULTAD	:	INGENIERÍA ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA		
DEPARTAMENTO ACADÉMICO	:	INGENIERÍA ELECTRÓNICA		
TIPO DE DOCENTE	:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		ORDINARIO	CONTRATADO	EXTRAORDINARIO
TIPO DE DOCUMENTO	:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	
		C. EXTR.	<input type="checkbox"/>	N° DOC. 06135410
		OTROS	<input type="checkbox"/>	

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO DOCENTE UNIVERSITARIO

NOMBRE DE UNIVERSIDAD	DESDE	HASTA
SAN MARTIN DE PORRES	1992	199
FEDERICO VILLARREAL	2009	2017

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

FORMACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVEL / GRADO / TÍTULO ACADÉMICO	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD
BACHILLER	San Luis Gonzaga		
TÍTULO PROFESIONAL	San Luis Gonzaga		Ing. Mecánico-Electr.
MAESTRÍA			
DOCTORADO			
SEGUNDA PROFESIÓN			

IV. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES O INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN CERTIFICADORA	TIPO DE PARTICIPACIÓN ¹	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Congreso Internacional de Investigación y VII encuentro Científico de Profesores Investigadores	Universidad Nacional Federico Villarreal	asistente	16/10/13	17/10/13

¹ Ponente, participante, otros.

V. RESUMEN DE PUBLICACIONES

PUBLICATIONES			
Producción científica y/o publicaciones en revistas científicas			
NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO ¹	TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN	AÑO DE PUBLICACIÓN
Preparación de Textos de Textos de Instrucción		T.I.N.S - Universidad Tecnológica del Perú	2006

¹ Libro, artículo científico original, artículo breve, caso clínico, revisión sistemática, artículo de opinión, manuales.

VI. RECONOCIMIENTOS Y MÉRITOS

ENTIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DE RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	MOTIVO DE RECONOCIMIENTO
Sociedad de Ciencia y Tecnología en Distrito de Breña	certificado		Mayo 2017	Participación y apoyo al desarrollo de las TICs.

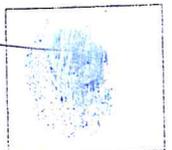
DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERAZ Y TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, ME SOMETO A LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO N° 33 DEL T.U.O. DE LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL APROBADO POR D.S. N° 006 - 2017 - JUS Y ASUMIR LA RESPONSABILIDAD EN CASO DE ADVERTIRSE FALSEDAD DE LO DECLARADO.

LUGAR:

FECHA: 15 / 05 / 18

~~Jose L. Valenzuela~~
FIRMA

Valenzuela Legua José L.
APELLIDOS Y NOMBRES:



HUELLA